

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Técnicas Aplicadas: Arteterapia, Musicoterapia, Terapia Asistida con Animales

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

**GRUPO:** 2526-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 3º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ALICIA DE LA CAL HERRERA

**EMAIL:** [alcal@uemc.es](mailto:alcal@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 11:00 horas

**CV DOCENTE:**

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina). Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL). Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO). Profesora del Grado de Terapia Ocupacional en la UEMC desde 2020.

**CV PROFESIONAL:**

Práctica clínica en Terapia Ocupacional desde el año 2012 hasta la actualidad en diferentes ámbitos: infancia, adolescencia, geriatría, patología física, enfermedad mental y personas en riesgo de exclusión social, en entornos residenciales, hospitalarios, clínicos, domiciliarios y comunitarios.

**CV INVESTIGACIÓN:**

- Tratamiento Asertivo Comunitario y Terapia Ocupacional (Salud Mental) Publicación revista TOGMAYO 2015
- Intervención de Terapia ocupacional en personas sin hogar con enfermedad mental.
- Doctoranda en Ciencias de la Salud en Universidad de Castilla la Mancha

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura de técnicas aplicadas tiene como propósito introducir al estudiante de Terapia Ocupacional en el conocimiento, comprensión y aplicación de técnicas expresivas y complementarias utilizadas en el abordaje terapéutico de diversas poblaciones. Se exploran tres enfoques principales: **arteterapia**, **musicoterapia** y

**terapia asistida con animales**, como herramientas que, si bien no sustituyen el abordaje clínico convencional, enriquecen y amplifican la intervención terapéutica desde una mirada holística, significativa y centrada en la persona.

Se analizan los fundamentos teóricos y metodológicos de cada una de estas técnicas, su evolución histórica, sus bases neurobiológicas y psicológicas, así como su integración con los modelos propios de la Terapia Ocupacional. Se promueve la reflexión crítica sobre el rol del terapeuta ocupacional en la utilización ética y adecuada de estos enfoques, entendiendo sus límites, alcances y criterios de derivación profesional.

En el caso de la **arteterapia**, se explora cómo el proceso creativo a través de materiales plásticos puede facilitar la expresión emocional, la exploración de la identidad y la creación de nuevas experiencias. La **musicoterapia** se estudia como medio de estimulación sensorial, comunicación no verbal, regulación emocional y mejora del bienestar psicosocial. Por su parte, la **terapia asistida con animales** se aborda como estrategia de vinculación, motivación y trabajo sobre habilidades sociales, afectivas y funcionales, especialmente en poblaciones con discapacidad, envejecimiento o salud mental.

La asignatura incluye espacios prácticos y vivenciales donde los estudiantes experimentan estas técnicas desde un rol activo, fomentando el análisis de su aplicabilidad clínica, la adaptación a distintos colectivos y la planificación de intervenciones en contextos reales o simulados. Se busca desarrollar habilidades básicas para diseñar propuestas terapéuticas que incorporen estos recursos de manera coherente con los objetivos ocupacionales.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a las técnicas aplicadas: la importancia de la ocupación significativa y la motivación**
  1. Definición y marco conceptual de las técnicas aplicadas.
  2. Fundamentos éticos, legales y profesionales de su integración en la práctica.
  3. Rol del terapeuta ocupacional
2. **Arteterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones**
  1. Historia, bases teóricas y corrientes principales de la arteterapia.
  2. Procesos creativos como medio de exploración emocional y simbolización
  3. Diseño de sesiones de arteterapia adaptadas a diferentes colectivos. Técnicas y materiales
3. **Musicoterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones**
  1. Fundamentos neurocientíficos y psicológicos de la musicoterapia.
  2. Modalidades activas y receptivas: improvisación, audición dirigida, canto, ritmo y movimiento.
  3. Diseño de sesiones de musicoterapia adaptadas a diferentes colectivos. Técnicas y materiales
4. **Terapia asistida con animales: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones**
  1. Definición y diferencias entre TAA, actividades asistidas y educación asistida
  2. Bases del vínculo humano-animal y beneficios terapéuticos.
  3. Diseño de sesiones. Tipos de animales utilizados.

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y/o prácticas.
- Se utilizarán otros recursos virtuales como la plataforma Microsoft Teams u otras aplicaciones colaborativas.
- Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.
- Se realizan distintas actividades de aplicación práctica, dentro del aula o en formato virtual.
- Se utilizarán las metodologías de gamificación y trabajo cooperativo, estudio de casos y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de fomentar el interés de la asignatura.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- CE43. Adquirir herramientas para la evaluación del movimiento funcional.
- CE44. Conocer y comprender los conceptos de control motor y aprendizaje motor, así como la evolución en el desarrollo y su afectación tras una lesión en el sistema nervioso central.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las técnicas en la intervención del profesional en distintas áreas favoreciendo la motivación del paciente.
- Aplicar herramientas para la intervención grupal desde la perspectiva de la terapia ocupacional, con el fin de prevenir la discapacidad o promover la autonomía de los distintos colectivos.
- Aplicar herramientas para la valoración del paciente
- Conocer y utilizar la terminología adecuada dentro de la materia para justificar adecuadamente las

intervenciones realizadas.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ana María Hernández Merino y María Montero-Ríos Gil (2016): Actividades artísticas y creativas en terapia ocupacional. Editorial síntesis. ISBN: 9788490774090
- Serafina Poch Blasco (2011): Compendio de musicoterapia. Herder. ISBN: 9788425428456
- Aubrey H Fine (2019): Handbook on Animal-Assisted Therapy. Foundations and Guidelines for Animal-Assisted Interventions. Fundación Affinity. ISBN: 9780128153956
- Serafina Poch Blasco (2011): Compendio de musicoterapia. Volumen 2. Herder Editorial. ISBN: 9788425428456
- Pichot, Teri (2018): Terapia breve asistida por animales / Teri Pichot ; traducción de Mar Vidal : una propuesta centrada en las soluciones. Ediciones Invisibles. ISBN: 9788494707094

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- WilliamB. Davis, Kate E. Gfeller, Michael H. Thaut (2010): Introducción a la musicoterapia Teoría y práctica. Boileau. ISBN: 9788480206495
- Rolando Benenzon (2011): Musicoterapia: de la teoría a la practica. Paidós.. ISBN: 9788449325236
- Melissa Mercadal-Brotos y Patricia Martí Augé (2008): Manual de musicoterapia en geriatría y demencias.. Monsa-Prayma.. ISBN: 9788496823624
- Mireia Bassols (2008): Arteterapia, la creación como proceso de transformación.. Octaedro. ISBN: 9788480639590
- Pilar García-Margallo (2008): Manual de dinámica grupal en Terapia Ocupacional. Una aproximación humanista. . Aytona Editores. ISBN: 9788461257157
- Ridruejo Alonso P. (2006): Terapia asistida por animales: síntesis y sistemática. . Fundación Affinity. . ISBN: 84- 88041-25-X
- Eva Marxen (2011): Diálogos entre arte y terapia : del "arte psicótico" al desarrollo de la terapia y sus aplicaciones . Gedisa. ISBN: 9788497846677

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Asociación Profesional Española de Arteterapeutas](https://arteterapia.org.es/que-es-arteterapia/)(https://arteterapia.org.es/que-es-arteterapia/)  
 Asociación Profesional Española de Arteterapeutas y FEAPA Federación española de asociaciones profesionales de arteterapia

[asociación de profesionales de musicoterapia](https://feamt.es/)(https://feamt.es/)  
 asociación de profesionales de musicoterapia

[La Asociación Española de Terapias Asistidas con Animales y Naturaleza](http://www.aetana.org/quienes-somos/)(http://www.aetana.org/quienes-somos/)  
 La Asociación Española de Terapias Asistidas con Animales y Naturaleza

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través de la plataforma Moodle.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se promoverá el aprendizaje cooperativo entre los alumnos, a través de las propuestas de la profesora. Entre estas propuestas se encuentra el estudio y discusión de casos, reales o simulados, ejercicios de aplicación y de reflexión

#### **MÉTODO HEURÍSTICO:**

Se llevarán a cabo clases prácticas de forma habitual en las que los alumnos deberán mostrar el dominio de los aspectos teóricos vistos en clase.

#### **CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

- Semanas 1-3: Bloque I. Introducción a las técnicas aplicadas: la importancia de la ocupación significativa y la motivación.
- Semana 4-7: Bloque II. Arte-terapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones.
- Semana 8-11: Bloque III. Musicoterapia: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones.
- Semana 12-15: Bloque IV. Terapia asistida con animales: características de la intervención, colectivos susceptibles de aplicación, elaboración de sesiones.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

#### **CLASES TEÓRICAS**

- Se desarrollarán en dos sesiones de 50 minutos, con un descanso de 10 minutos, dos días a la semana. En ellas se aportarán los conocimientos teórico- prácticos para la intervención grupal en Terapia ocupacional. Previamente, el alumnado dispondrá de los documentos en presentaciones colgadas en la plataforma Moodle y la descripción de las actividades de carácter práctico que se realizaran en clase.

#### **ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

- Se realizarán tareas de aplicación práctica de los contenidos teóricos durante el semestre con el objetivo de afianzar el aprendizaje de los contenidos.
- Algunas de las actividades serán: trabajos cooperativos, gamificación, aprendizaje basado en proyectos y estudio de casos.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SEMINARIOS**

Podrán realizarse seminarios de temáticas complementarias a lo largo del semestre.

#### **TUTORÍAS**

- El horario de las tutorías individuales quedará fijado definitivamente por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado. Se deberán solicitar las tutorías por correo electrónico con un mínimo de dos días de antelación y esperar la confirmación por parte de la profesora.

***“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.***

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Portafolios							X				X			X		X	X	X
Informe de prácticas				X												X	X	X
Trabajos y proyectos													X			X	X	X
Exposición oral														X		X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para realizar la nota media todas deben estar superadas todas y cada una de las pruebas establecidas con una puntuación de al menos **5 puntos sobre 10**. No se realizará media si alguna de las pruebas tiene una calificación inferior a 5.

Se aplicará un sistema de **Evaluación Continua**, centrado en la participación productiva en el aula (ejecución de tareas, estudio de casos, realización de dinámicas, resolución de problemas, aprendizaje basado en proyectos,) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado a través de distintas pruebas de evaluación.

- **Portafolios:** Los alumnos desarrollarán una serie de prácticas relacionadas con el temario de los bloques 2, 3 y 4. Este portafolios contara con 6 prácticas que tendrá diferentes entregas a lo largo del semestre y supondrá un **30% de la nota final**. Se entregará en la **semana 7, 11 y 14**.
- **Informe de prácticas:** Los alumnos desarrollarán 2 prácticas relacionadas con el temario del bloque 1. Supondrá un **20 % de la nota final**. Se entregará en la **semana 4**
- **Trabajos/proyectos:** Esta actividad se realizará de manera grupal. Se realizará un trabajo grupal basado en la metodología de aprendizaje basado en proyectos. Los alumnos deberán diseñar, fundamentar y evaluar una propuesta de intervención sobre las 3 técnicas (arteterapia, musicoterapia y TTA) en un colectivo. Se entregará un dossier escrito en la **semana 13**. Esta práctica supondrá un **30% de la nota final**. Si esta parte quedara suspensa, es muy probable que la exposición de dicho trabajo también lo esté.
- **Prueba Oral:** La exposición se realizará de manera grupal. Este consistirá exponer el trabajo realizado a través de la metodología de aprendizaje basado en proyectos. Los alumnos deberán de exponer el trabajo realizado y al menos dos actividades de las expuestas. Esta exposición tendrá lugar en la **semana 14**. Supondrá un **20% de la nota final**.

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA:**

- Todas las partes deben contar con una puntuación mínima de **5** para que puedan computar para la nota final.
- Si en una de ellas se obtuviera una nota inferior, aparecería con un **4** en la nota final.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba. También se considerará el plagio entre los alumnos. Se utilizará un detector de plagio.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- En el caso de las exposiciones, charlas o seminarios, la falta de atención a las mismas podrá ser penalizada por la profesora.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Se evaluarán solo las competencias que el alumno no haya superado

- Las pruebas a realizar serán las mismas que en convocatoria ordinaria. El contenido de dichas pruebas será diferente. (Portafolios con un 30% nota final e informe de prácticas 20% nota final).
- En cuanto al proyecto y la exposición oral: si se suspende la realización del trabajo escrito es muy probable que también este suspenda la exposición oral ya que versa sobre los mismos contenidos. Los alumnos deberán de realizar un nuevo proyecto y entregarlo y exponerlo en la convocatoria extraordinaria asignada por decanato. (Proyecto 30% nota final. Exposición oral 20% nota final )

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales		20%
Trabajos y proyectos		30%
Informes de prácticas		20%
Portafolio		30%